



EL PERSONAL TÉCNICO TEMPORAL DE LOS TEATROS NACIONALES SE
MANIFESTARÁ EN LOS PREMIOS ÓPERA XXI PARA PROTESTAR CONTRA LA OEP 2018

Las nuevas titulaciones exigidas por Función Pública dejan sin posibilidad de optar a las plazas a la mayoría del personal temporal del INAEM

Llevar años trabajando en los teatros nacionales, dependientes del Ministerio de Cultura. Encadenando contratos temporales para paliar la falta de personal técnico porque las plantillas fijas de esos teatros son insuficientes. Y cuando por fin, el 31 de julio, se publica la mayor oferta de empleo público de la historia, con 57 plazas para personal técnico de los teatros, descubren que los nuevos requisitos de acceso (FP de Grado Superior) les excluyen del proceso y no pueden presentarse al examen (ni siquiera inscribirse en el proceso).

El problema fundamental radica en que el nuevo convenio de aplicación (IV Convenio Unico para el personal laboral de la AGE) exige, para la categoría laboral en que han sido encuadrados estos puestos, una titulación específica de Técnico Superior. Pero al no existir titulaciones específicas para los oficios técnicos de las artes escénicas (ni siquiera existe una familia profesional de artes escénicas) el encuadramiento se ha hecho por aproximación, de modo que se exigen titulaciones de audiovisuales o artista fallero. **“Si el gobierno quiere exigir titulaciones específicas que las creen.”** Además esta nueva exigencia (antes se accedía a estos puestos con Bachillerato) ha sido repentina, sin dar tiempo a los/as profesionales a obtener las mencionadas titulaciones o buscar otras opciones.

Reclaman también que se reconozca la experiencia laboral, así como la formación no homologada, pero sí específica de la profesión, que se imparte en el Centro de Tecnología del Espectáculo (que también depende del Ministerio de Cultura), la ESTAE del Institut del Teatre y Escénica de Andalucía.

Por este motivo se han unido en la **Plataforma de Afectados por la OEP 2018** para movilizarse y defender sus puestos de trabajo y su profesión. Porque el teatro no puede ser siendo el hermano pequeño del mundo audiovisual, **porque las artes escénicas son fundamentales para la cultura de un país. Porque el Teatro existe desde la Antigua Grecia. Porque somos Historia viva del Teatro Español.**

La primera **movilización** tendrá lugar el **Sábado 11 de Septiembre** con motivo de la celebración de los Premios Ópera XXI en el Teatro de la Zarzuela. **La manifestación comenzará a las 18:30h. En el cruce de la c/Alcalá con c/Cedaceros** y avanzará por Alcalá hasta Marqués de Casa Riera para girar por esta calle, **terminando en la puerta del Teatro de la Zarzuela, coincidiendo con la entrada de público de los premios.**

Un pueblo que no ayuda y no fomenta su teatro, si no está muerto, está moribundo (...)

Federico García Lorca; 1935, 19, Charla sobre teatro

Quien quiera que condene el teatro es un enemigo de su País

Voltaire; 1759, Cándido